

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 164/2010

D/D^a. DOÑA VICTORIA A. ALFEREZ DE LA ROSA, SECRETARIO/A JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 2 DE CORDOBA HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1296/2009 se ha acordado citar a GPA IBERIA PUBLICAC 2004 S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 18 DE ENERO DE 2010 A LAS 11,15 HORAS DE SU MAÑANA para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de octubre, 2 (Pasaje).PI.3

debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a GPA IBERIA PUBLICAC 2004 S.L..

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En CORDOBA, a 23 de diciembre de 2009.- EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL, Victoria A. Alferéz de la Rosa.